

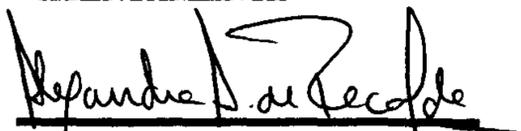
SEÑORES ACCIONISTAS :

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS DE LA COMPANIA INVIMAR S.A Y LO QUE DETERMINA LA SUPERINTENDENCIA DE CÍAS.. EN LO RELACIONADO A NUESTRAS OBLIGACIONES, PRESENTO ANTE UDS. EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO PARCIAL DEL AÑO 2001.

EL PERIODO ECONÓMICO ESTABLECE UNA UTILIDAD, PRODUCTO DEL ESFUERZO Y PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA SEGÚN NUESTROS PARÁMETROS EN ESTA LÍNEA DE PRODUCTOS. CABE DESTACAR QUE EL CONTROL DEL GASTO OPERATIVO FUE FACTOR PREPONDERANTE EN CUANTO A LOS RESULTADOS. NUESTRO ESFUERZO NO. CUMPLIÓ CON SUS METAS DEBIDO A LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ATRAVIESA NUESTRO PAÍS CON LA IMPLANTACION DE LA POLARIZACIÓN, IMPIDIÓ LA CAPTACION DE LÍNEAS DE CRÉDITOS TENIENDO QUE RECURRIR A CRÉDITOS QUE REPRESENTAN UN DESEMBOLSO QUE NO. ESTABA PREVISTO. LO QUE SI DEBO DESTACAR QUE A PESAR DE TODAS LAS DIFICULTADES HEMOS CUMPLIDO A CAVALIDAD CON NUESTRAS OBLIGACIONES FISCALES.

FINALMENTE LES ASEGURO QUE SEGUIREMOS DANDO NUESTRO MÁXIMO ESFUERZO CON LA ESPERANZA DE QUE EN ALGÚN MOMENTO CAMBIE LA ORIENTACIÓN DE NUESTROS GOBERNANTES Y RECUPEREMOS LA CONFIANZA PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS.

ATENTAMENTE


ALEXANDRA DE RECALDE
GERENTE



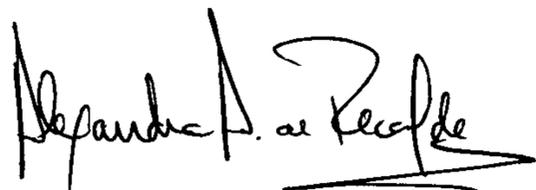
Guayaquil, Enero 31 del 2001

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE "INVIMAR S. .A."

POR MEDIO DE LA PRESENTE TENGO A BIEN SOMETER A VUESTRA CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DE 2001

ESTA ADMINISTRACIÓN A CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE CONTROL, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL DIRECTORIO, POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN NUESTRA POSICIÓN ECONOMICA DURANTE LA GESTION DEL PRESENTE EJERCICIO.

ATENTAMENTE



ALEXANDRA AGUIRRE DE RÉCALDE
GERENTE

04 MAYO 2001

